NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/91
30 de enero de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 27 DE ENERO DE 1997 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de referirme al párrafo 1 de la resolución 1094 (1997), de 20 de enero de 1997, por la que el Consejo de Seguridad decidió autorizar el despliegue de un grupo anexo a la Misión de las Naciones Unidas de verificación de derechos humanos y del cumplimiento de los compromisos del Acuerdo global sobre derechos humanos en Guatemala (MINUGUA), dotado de observadores militares y del personal médico necesario, para que verificara el Acuerdo sobre el Definitivo Cese al Fuego.

Tras celebrar las consultas habituales, desearía comunicar al Consejo de Seguridad mi intención de nombrar Jefe de los Observadores Militares del Grupo de Observadores Militares al General de Brigada José B. Rodríguez Rodríguez, de España.

Agradecería a Vuestra Excelencia que tuviese a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(_Firmado_) Kofi A. ANNAN
